

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8571**      *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS NEVAL, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza. Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 311/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Andrés Ramírez Villegas y Andrés Alfonso Ramírez Villegas, contra Construcciones y Reformas Neval, S.L., se ha dictado Auto de fecha 22/Marzo/2010, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 12.334,55 € de principal. En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100019199-1